

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
 à P. de Julio de 1826.—7.º

AL Sr. Don. Minutos de estado en el despacho de huminda

Lima Julio 8/826

Señor Ministro.

Fomen ración en
la Contad.^a, Fav.
seria del Estado, co-
misionarios de Colombia,
y del Peru, y au-
divere-

El Sr. M^{te}. Miguel Aguado P^{te}. del C. M. P.
Cebador con p^{te} 2^a. del corriente me dice lo q^o. sigue.

"En contestacion a la consulta que hizo, el Sr. D. Mateo en jefe del ejército de la Costa, a S. E. el Sr. D. D. se ha-

quod unum loquuntur = Christus in consensum se

S. C. el libertador las observaciones que V. hace en nota

de ayer se levanas al documento para el entranco que sea

haceme a los señores Cabos y Transportes del Estado, me ha
agradado. Lima a 29 de Mayo de 1884. Quien suscribe el documento

de natura realu n medio. nota el fin indiciad.

los desiertos - 2º que es a largo del litoral, entre el que

que, en los periodos que duraria el reglamento (se)

San Martín, y 3º por último atendiendo a que por

el vacante 2.º el actual, queda de proporciones de

continuano di girare, e di scendere, che si fanno.



O. L. 152-136

MH - 06152

CAS. 58

Doc. 137

Fol. 2

restante quede en las Casas de la Comisaria su-
pedita, siendo del deber de los Comisarios pasarlas
al Gobierno oportunamente, es decir en el último
Mes del año."

Tengo el honor de transmitirle a V.
p. las ptes correspondientes

Dios me alie

S. M.

José Mercedes
Carrancho

Comore Vacion en la Contad^a
gral. de Cuentas. Lima
Julio 11, de 1826 =
Domingo de la Cruz

Comore razon en una Inscr. gral. del
Senado del Peru en Lima Julio 13/
1826.
Rene Baroja

Loma

2

Se Varon en esta Comisaria
jral del Eje. de Colombia en
Lima Julio 22 de 1826

Don Juan P. Romero

Don Juan P. Romero en esta Co-
misaria jral de Guerra del
Peru en Lima y Julio 22.
a 1826.

P. Romero

to have been in the
city of St. Louis
the 1st of May

St. Louis

St. Louis

St. Louis
the 1st of May
the 1st of May

St. Louis

St. Louis